

PROGRAMA CCOO-PAS

PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
ELECCIONES SINDICALES UMU 2022



enseñanza
Universidad de Murcia

El poder de cambiar las cosas

CAMBIAR LAS COSAS POR UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Insistiremos con todos nuestros medios para recuperar derechos de información que consiguieron otras personas anteriormente y que se nos están mermando. La Ley de Libertad Sindical nos ampara y es nuestro derecho legítimo tener información puntual de contratos nuevos, bajas, excedencias y todo aquello que tenga que ver con las condiciones laborales de la plantilla, en este caso el PAS.

Podríamos comenzar a cambiar con la reestructuración de las Escalas del PAS (abiertas).

Exigencia de impulso a la carrera profesional y de transparencia en los procesos relacionados con esta

- Una promoción abierta en el acceso a la Función Pública.
- Negociación de temarios de oposiciones cerrados.
- Establecimiento de un sistema CLARO, JUSTO, y PÚBLICO de provisión de puestos de trabajo mediante la determinación de procesos que posibiliten la permeabilidad entre puestos de trabajo de la misma o diferente área de organización o gestión.
- Negociación íntegra de las convocatorias de acceso y baremos aplicables a las diferentes escalas; Concursos de Traslados, Concursos Específicos y concesión de Comisiones de Servicio.
- Implementación de **órganos de selección profesionales e independientes**.
- Redacción de un **Manual de Instrucciones y Buenas Prácticas** de los Tribunales de Selección.

El poder de cambiar a una mejor formación y promoción interna

FORMACIÓN

- Derecho a una formación que nos permita mayores cotas de profesionalidad al servicio del interés público.
- Formación ligada a la promoción, con descriptores actualizados para cada puesto.

- Seguiremos proponiendo cursos de formación, por parte de la afiliación y el Sindicato.
- Fomentaremos los cursos de preparación de oposiciones.

PROMOCIÓN INTERNA E ITINERARIO DOBLE A SEGUIR

- **Promoción Interna Vertical.**
- **Promoción Interna Horizontal.** Permitiendo una lógica movilidad dentro del mismo grupo entre diferentes escalas. Para ello se deberá valorar una serie de méritos centrados en actitudes y aptitudes acreditables:
 - a) La **trayectoria** y actuación profesional
 - b) La **calidad** de los trabajos realizados
 - c) Los **conocimientos** adquiridos
 - d) Y otros méritos vinculados a la especificidad de la función desarrollada y la experiencia adquirida**
- Carrera Profesional. Incluida en la R.P.T.
- Concurso de Traslados.

Cambiar las cosas para una promoción interna de los diferentes colectivos

- Auxiliares de Servicios promoción a C1 (Acuerdo de 2016/2017).
- Personal Técnico de Laboratorio
- Personal de Bibliotecas
- Personal Administrativo
- A2
- A1
- Personal de la Unidad Técnica
- Administración de Departamentos

Cambiar las cosas para unas mejores condiciones laborales

TELETRABAJO

- Negociación de todas las condiciones que puedan afectar a la plantilla -tanto la que teletrabaja como la que no lo haga- para no perder derechos adquiridos en esta modalidad de trabajo.

SALUD MENTAL DEL PAS

- **Derecho a la desconexión:** descanso del correo institucional en período de vacaciones, fines de semana y permisos
- Tratamiento del Acoso Laboral y por razón de género
- Formación sobre Salud Mental.
- Revisión de la normativa de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar

LISTA DE ESPERA

- Lista única.
- Máxima transparencia.

KRON

- Revisión del Acuerdo de Jornadas y Horarios.
- Regularización de jornadas especiales en la R.P.T.
- Permiso retribuido de carácter excepcional de hasta 15 días hábiles por fuerza mayor, enfermedad o accidente muy grave de familiares o personas que convivan con el trabajador/a y que exijan una atención que no pueda prestar otra persona o institución, siempre que hayan agostado los días de libre disposición.

EN CASO DE CRISIS

- Conocimiento de las actuaciones a seguir por Rectorado en caso de crisis económica.
- Adecuación económica en las partidas presupuestaria de Ayudas Sociales, ayudas al estudio y Formación.

Previsión para actuaciones sobre jubilaciones masivas en los próximos años

- Creación de una **bolsa de horas acumulables** con carácter semestral de hasta un 10% de la jornada ordinaria para facilitar la **conciliación de la vida laboral, personal y familiar**.
- **Reducción de la jornada mensual en 10 horas** para la plantilla mayor de 60 años y en **20 horas a mayores de 63 años, sin merma salarial**.
- Desarrollo de un **Plan de Transferencia de Conocimiento**. En una década o menos, como consecuencia del envejecimiento de la plantilla (PAS) se producirá una sustitución masiva en la provisión de puestos. Consideramos importante el desarrollo de este plan para formar a las nuevas personas que se incorporen a puestos de responsabilidad.

Acompañamiento a través de nuestros delegados y representantes para la resolución de conflictos que pudieran surgir en el devenir de nuestras actuaciones profesionales. Con asesoramiento a la persona afectada sobre de la manera a proceder. ¡NOS TENDRÁS A TU LADO, NO DUDES EN ACUDIR A CCOO!





enseñanza
Universidad de Murcia


El poder de cambiar las cosas

www.um.es/web/ccoo

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 CCOO Universidad de Murcia

 @ccoo_umu

 @ccoo_umu